



Oficio: 053/2020

LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA MUÑOZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio de la presente me permito saludarle, ocasión que aprovecho hacer saber que la información fundamental establecida en la **Fracción VI**, inciso **m) y n) del artículo 8**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dicen:

Artículo 8°

VII. La información sobre la gestión pública.

m) Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención; y

n) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible

Hago de su conocimiento que este **O.P.D Sistema DIF San Julián, Jalisco no genera, no posee y no administra dicha información.**

Sin otro asunto que tratar por el momento, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y si Igualdad Salarial"


DIRECTORA ANA FABIOLA PRADO CENTENO

DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DE SAN JULIÁN, JALISCO.

Tel. 3477180172

dif_sanjullan1821@hotmail.com

CIRCUITO RIO RIN NO. 878 Fracc. El Río Desarrollo Ecológico San Julián, Jal.